



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

FORMULARIO N° 1 : Solicitud utilizada para todo tipo de ayudas que contemplan algún tipo de costo para el municipio :

- Ayudas sociales
- Reparación de Caminos y Puentes
- Solicitud de agua para consumo humano
- Atención veterinaria
- Aportes económicos a organizaciones, como trofeos, medallas, locomoción, etc.
- Autorización para utilizar dependencias municipales como gimnasios, escuelas, salas y anfiteatro del centro cultural y cualquier lugar de administración municipal
- Solicitud de demarcaciones de calles y señaléticas
- Traslados en vehículos municipales, como ambulancias, camionetas y furgones municipales
- Solicitud préstamo de mobiliario

FORMULARIO N° 2 : Solicitud de permisos ambulantes y estacionados para personas individuales

- Venta de frutas y verduras
- Bazar y paquetería
- Instalación de palomas publicitarias

FORMULARIO N° 3 : Solicitud de permisos para actividades organizadas por una persona individual u organización comunitaria con el fin de recaudar dinero para un fin específico.

- Carreras de perros con o sin venta de bebidas alcohólicas
- Carreras a la chilena con o sin venta de bebidas alcohólicas
- Bingos bailables con o sin venta de bebidas alcohólicas

FORMULARIO N° 4 : Solicitud de planteamientos generales

- Denuncias
- Reclamos
- Podas
- Reparación de luminarias
- Copia planos de viviendas
- Certificado de inhabilitabilidad
- Copia de documentación de obras en general
- Ministro de fe
- Solicitudes de comodatos
- Otros

FORMULARIO N° 8 : Solicitud de Internado Mixto

FORMULARIO 9 : Solicitud estadios municipales

- Estadio N° 1
- Estadio N° 2 Parralito
- Estadio Liceo Agrícola

Nota : Los respectivos formularios se encuentran a su disposición en oficina de partes de la municipalidad de San Carlos, donde deberán ser entregados una vez llenada la solicitud con todos los datos requeridos como son datos personales del peticionario ya sea persona natural o jurídica, que corresponden a nombre, rut., dirección, correo electrónico, teléfono , celular y petición especial

La Municipalidad de San Carlos informa a la comunidad que todo trámite debe oficializarse en la Alcaldía, Secretaría de Alcaldía y Oficina de Partes, Vicuña Mackenna N° 436 primer piso del nuevo edificio consistorial. Tres funcionarias le atenderán en sus trámites del tema que corresponda.

Si el alcalde se encuentra, el tema presentado en su respectivo formulario podría tener resolución inmediata. Si no se encuentra, la secretaria del alcalde, al tomar conocimiento se deberá contactar telefónicamente con el alcalde. Si la secretaria no decide llamarlo, pinche usted antes de salir de la alcaldía, al 9 93436428 y el alcalde le devolverá su llamado y ayudará a su mejor atención

Este aviso se ha difundido por 7 años y se encuentra publicado en la página web de la Municipalidad www.sancarlos.cl y en el ingreso a la oficina del alcalde ubicada en Vicuña Mackenna N° 436 primer piso del nuevo edificio consistorial

¡Ejerza su derecho!



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

FOLLETO INFORMATIVO SOBRE LOS DIVERSOS FORMULARIOS DE PETICIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

-2018-